



INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.
INECOL



Circular N° INECOL/DA/06/06
Xalapa, Ver, marzo 2 del 2006

**A LOS SECRETARIOS Y
JEFES DE DEPARTAMENTO ACADEMICO**

El pasado de febrero, tuvimos una reunión con el nuevo Delegado de Migración en Xalapa, con el propósito de comentarle la diversidad de visitantes extranjeros que el Instituto recibía, así como las actividades y tiempos de permanencia.

Nos comentó que para estancias cortas, enviáramos previamente las comunicaciones elaboradas como hasta ahora lo hemos hecho y es su caso, nos indicaría si esto era suficiente o se requeriría un trámite adicional. Como les había comentado, en el caso de visitantes cubanos y colombianos se requieren otros trámites.

En cualquier caso, nos ofreció su apoyo y colaboración para cualquier aclaración y revisión de cada caso.

Mucho les agradeceré comunicar esta información a los investigadores de su departamento y nosotros estamos a sus órdenes.

Les envío un cordial saludo.

LOURDES CHAMBON
Directora de Administración

ccp Director General del INECOL